

Guayaquil, Abril 28 de 1.992



A los Señores Accionistas de la Compañía
PROMOCIONES INDUSTRIALES INDUPROSA S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, en especial las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre de 1.991.

Adjunto los Estados Financieros y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1.991, los cuales son suficientemente explícitos para evaluar el comportamiento económico de la empresa, en consideración a que la actividad de servicio que presta no reviste ninguna complejidad.

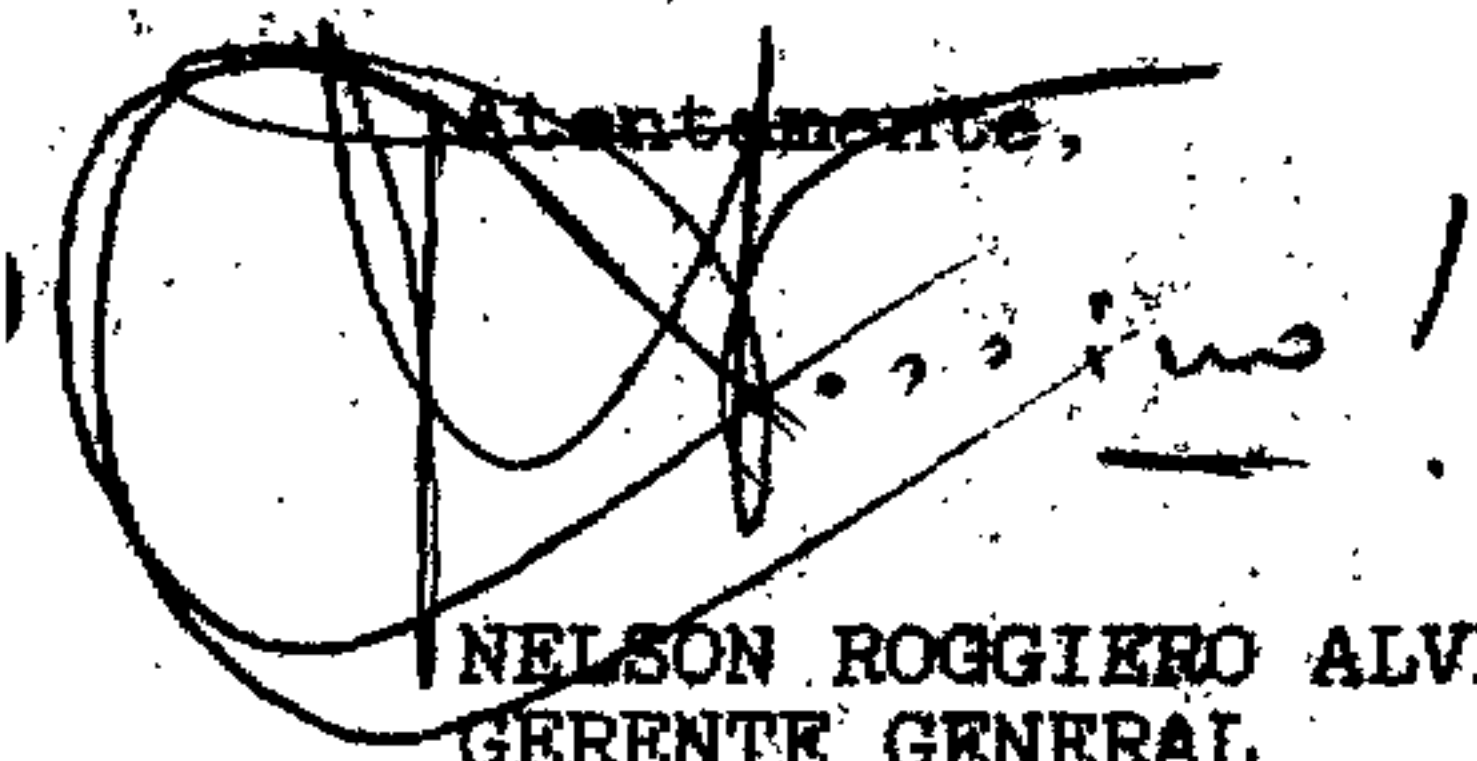
El entorno económico durante 1.991 estuvo caracterizado por la continuidad de los programas graduales del gobierno para estabilizar la economía, ocasionando algunos efectos recesivos en los sectores productivos, sobre todo en el sector de la construcción lo cual, junto con las restricciones del gasto público y de las operaciones financieras, ocasionaron la disminución de las fuentes de empleo y, por consecuencia lógica, del consumo.

En lo interno, el Directorio de la Compañía no se reunió en 1.991, y la Junta General ha tomado diversas resoluciones que constan en las Actas respectivas. Dejo constancia que la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Las actividades administrativas y las relaciones laborales se desarrollaron con absoluta normalidad.

Los resultados de nuestra gestión como empresa de servicios de personal arrojaron una utilidad neta de S/. 41.528,78; la cual sugiero se mantenga como utilidades no distribuidas, luego de la deducción de la parte correspondiente a la Reserva Legal.

Atentamente,


NELSON ROGGIERO ALVEAR
GERENTE GENERAL

9